

JOSÉ LUIS ROMERO Y LA HISTORIA COMO REVOLUCIÓN

Posted on 03/02/2022 by nquiroga



LAURA CUCCHI

(UBA/CONICET)

Este texto explora algunos aspectos del uso que José Luis Romero hizo del concepto de revolución en su trabajo histórico. Para ello, aunque atiende a su presencia en otros textos de su autoría, indaga principalmente en tres de sus obras, en las cuales esta noción ocupa un lugar central. Se trata de su tesis doctoral de 1938, publicada en 1942 con el título de *La crisis de la república romana. Los Gracos y la recepción de la política imperial helenística*; *El ciclo de la revolución contemporánea. Bajo el ciclo del 48*, publicado en 1948; y *La Revolución burguesa en el mundo feudal*, aparecida en 1967, pero que reúne una investigación de largo aliento. Son obras que han merecido la atención de varios especialistas, que han iluminado aspectos decisivos de la concepción histórica de Romero. El objetivo aquí es mucho más modesto y se limita a presentar brevemente algunas impresiones como lectora interesada en estos temas.

Los tres libros ponen el foco en un momento de crisis. Como ha sido señalado en varias oportunidades, esos momentos constituían el núcleo de interés de este historiador preocupado por –o más bien, deseoso de– bucear en las instancias de cambio y reconfiguración histórica en que surgen elementos nuevos que trastocan las experiencias del presente en cada caso. En el primero, el escenario está dado por la crisis del siglo II, en la cual Romero rastrea los hilos que enlazaron la dislocación de la República con la emergencia del Principado. En el segundo, estudia la crisis de la conciencia burguesa y la emergencia de su antítesis, la conciencia revolucionaria, a mediados del siglo XIX; y en el tercero, se remonta a las condiciones de surgimiento de un mundo burgués en las ciudades en el siglo XI, y la consecuente transformación del orden cristiano feudal en uno que denomina feudo-burgués.

En lo que sigue, trataré de entender a Romero en “sus propios términos”. No sólo en el sentido de no medir sus observaciones con el prisma del conocimiento histórico actual. También, y sobre todo, en el sentido de no trazar filiaciones, contraposiciones, comparaciones entre su uso del concepto de revolución y los muchos otros presentes en la literatura de su época. Dada la omnipresencia del término revolución en los estudios contemporáneos sería casi imposible identificar y seguir sistemáticamente todos los hilos de su caja de herramientas como historiador, aunque hay muchas pistas en las observaciones que se han hecho sobre sus puntos en común y sus diferencias teórico-metodológicas con la filosofía neokantiana, la escuela de *Annales* y con distintas vertientes del marxismo. El objetivo a continuación será tener presente esos insumos, pero más bien para tratar de acercarme a qué hizo con ellos; es decir, en qué consistió lo que entendió como su propio enfoque. Creo que, en este sendero, su uso del concepto de revolución es una vía de entrada privilegiada para observar el modo en que concibió la temporalidad y el cambio históricos. Por estos mismos

motivos, seguiré un orden distinto al de la publicación de las obras. No solo porque esta no replica necesariamente la aparición de sus intereses, sino porque creo que seguir la cronología del objeto resulta más fértil para acercarnos a sus concepciones sobre esos grandes problemas de la *vida histórica*.

En el mero repaso de los temas de esas tres obras lo primero que llama la atención es que el uso predominante del término revolución está vinculado a la caracterización del largo proceso que Romero busca explicar. La revolución no remite en ellas a una irrupción, a un evento o punto de inflexión que trastoca el rumbo de la historia en cada uno de esos momentos. Por el contrario, ese punto, ese momento de génesis, es referido con la ya mencionada noción de crisis. La revolución resulta en cambio el despliegue en clave historicista del núcleo originario de una transformación que se presentó por primera vez a la vida histórica en el marco de esa crisis. La revolución funciona así como categoría analítica del historiador para explicar un nivel del cambio histórico de largo plazo que afecta las experiencias humanas pero que no es necesariamente percibido como tal por las conciencias de los sujetos.

Este uso de revolución como proceso, que por supuesto no es exclusivo del autor, le da sin embargo un carácter distintivo al modo en que presenta lo que llama la mecánica de la vida histórica. Si la noción de revolución es a menudo usada para denominar un quiebre que marca una discontinuidad de la temporalidad, aparece por el contrario en el uso analítico del concepto que hace Romero para conceptualizar lo que él entiende que es la continuidad y la progresión de la temporalidad histórica. El uso de más corto plazo de revolución como irrupción, más vinculado al accionar político y al carácter transformador de los actores históricos, aparece en estos escritos, en cambio, en un segundo plano, como momentos de aquella larga transformación. Esta "revolución" tiene un carácter más concentrado y su uso se acerca más a un rescate de la revolución como experiencia histórica, como combate, que el autor proyecta a periodos ora divergentes ora concurrentes con su aparición en el vocabulario político y social de Occidente en el siglo XVII. Dicho en pocas palabras, la revolución en tanto categoría de análisis –como proceso que en ocasiones implica siglos– tiene en sus obras un carga de menor densidad histórica que la revolución como concepto histórico de acción, como acontecimiento. En el primero, el carácter transformador aparece diluido o repartido en tiempo como un cambio paulatino, mientras que en el segundo se condensa.

Un repaso de cada una de las obras creo que puede aclarar este punto. En la primera, el interés de Romero está en la identificación de los elementos que explican la deriva de Roma de la República al Principado. Allí muestra que la expansión fuera de la península itálica tuvo dos grandes consecuencias para la vida romana. Por una parte, la formación de una clase capitalista y financiera vinculada a las nuevas oportunidades económicas y comerciales que inauguró esta situación, los

equites, que iniciaron su trayecto social ascendente y aspiraron al poder político. Por otra, el contacto con el mundo griego, en el que estos nuevos actores y sus aliados pudieron encontrar inspiración y soluciones institucionales para esa nueva hora de la vida romana, de la mano de recetas que entonces les aparecieron como más adecuadas y convenientes que las representadas por el Senado y el dominio de la *nobilitas*. Y que conjugaron muy bien con un clima de inquietud social que esos mismos cambios estaban provocando en sectores más vastos de la población como los pequeños poseedores y proletarios.

El autor halla allí "el germen de una revolución que se gesta lentamente en el seno de la sociedad romana desde la primera mitad del siglo " (p. 13), y marca así el punto de partida de la transformación en imperio. Se trata de ese modo de una conjunción de elementos diversos que se precipitaron por ese contacto inicial provocado por la conquista; algunos económico-sociales (la prosperidad de los *equites*), otros ideológicos (una nueva concepción de la vida por la influencia de la cultura helenística) y, finalmente, también institucionales (la autocracia).

Estas novedades dividieron a la *nobilitas* en dos grupos opuestos a los que denomina oligarquía conservadora e ilustrada, en función de su apertura a las novedades traídas por la expansión territorial sobre el Mediterráneo oriental. Constituyeron en ese trance, y a lo largo de la narrativa del autor, una clase antigua y reaccionaria a esos cambios frente a otra moderna y progresista que llevó esta historia hacia adelante. El fortalecimiento del ala ilustrada selló su división entre moderados y radicales y precipitó la formación de una alianza reaccionaria (que incluía a moderados y conservadores) y otra revolucionaria (en la que el segmento más radical del ala ilustrada aparecía aliado a los *equites* y a grupos subordinados).

Estos últimos nutrieron la agenda revolucionaria que se inició con Tiberio Graco. Su presencia urbana era otra consecuencia de la conquista territorial y la subsecuente expansión del latifundio y de la explotación esclavista que empujó a los pequeños productores hacia la ciudad y aumentó las desigualdades y las inquietudes sociales. La agenda revolucionaria de Tiberio Graco apuntó a resolver estas tensiones, mientras que luego la de Cayo se orientó más a lograr el equilibrio dentro de la alianza entre los sectores bajos y altos. Más allá de esas diferencias la originalidad de la agenda revolucionaria de los Graco radicó en el modo en que conjugaron las nuevas necesidades de dominio imperial, la experiencia y cultura helenística, y los elementos institucionales de la tradición romana. Los Graco aceleraron así el tiempo de un cambio que, sin embargo, iba a darse con o sin ellos, en función de la "radical inadaptabilidad del régimen republicano a las nuevas exigencias determinadas por la conquista" (p. 83). Años más tarde y desprovista de sus aspiraciones más radicales, la agenda de la alianza revolucionaria se hizo realidad en el Principado.

Por su parte, la revolución presente en *La revolución burguesa en el mundo feudal* comparte muchos de los rasgos de aquella pero se proyecta en una temporalidad más larga, del siglo XI hasta el presente de Romero. Concretamente la obra aborda la primera etapa de esa transformación, que se sucede hasta el inicio del siglo XIV. En ese marco, retrata el ascenso, dentro de las “entrañas” del orden feudal, de “un nuevo sistema de relaciones socioeconómicas y socioculturales”, al que denomina orden feudo-burgués (p. 10). En la mirada del autor, esta etapa constituye ese momento de transacción -de balances cambiantes entre resistencias y concesiones- que media, a lo largo de una revolución, entre la prefiguración de lo nuevo y su pleno desarrollo; etapa esta que llevará, inevitablemente, a una nueva crisis y al comienzo de una nueva revolución en el siglo XIX, como veremos en la tercera obra.

También aquí la expansión territorial constituye, en el argumento del autor, la raíz de las transformaciones que se desencadenarán. Y la ciudad resulta nuevamente escenario y protagonista de la revolución – aunque en esta obra, a diferencia de la tesis, esa constatación es acompañada de reflexiones más maduras sobre el mundo urbano que resultan una de las marcas distintivas de sus escritos. Las nuevas actividades económicas facilitadas por esta expansión así como el desarrollo de nuevos grupos sociales y la circulación de personas, mercancías e ideas se conjugan con rasgos similares a los que había trazado para la crisis de la República y dan lugar a la crisis que será la aurora de la revolución burguesa. El esquema vuelve a ser el de una “situación real” (tomo la expresión de la página 15) que generó nuevas posibilidades y desafíos, pero que también brindó acceso a otras respuestas posibles a las “exigencias del contorno”. El contacto con nuevas experiencias y sensibilidades dio lugar, como en el caso de la recepción de la cultura helenística, a un proceso de configuración de nuevas mentalidades de cara a lo que se vivía como nuevos problemas; procesos creativos que el argumento de Romero no deja ocultar tras la categoría más pasiva de recepción. La ampliación del horizonte geográfico y el contacto cultural con el mundo bizantino y musulmán tuvieron así un efecto multiplicador del cambio. No solo porque trajeron nuevas situaciones de hecho, nuevas formas de vida y concepciones del mundo. Sino también, porque brindaron las herramientas necesarias para imaginar soluciones novedosas para las tensiones que estas experiencias inéditas desencadenaban. Más aún, porque la apertura geográfica y mental alentó nuevas inquietudes espirituales que fueron el combustible de búsquedas inéditas y que coronaron esa suerte de círculo virtuoso del cambio. Esta mecánica, esta lógica que conjuga “nuevas exigencias pero también un horizonte más amplio de respuestas posibles” (pp. 453-454), no solo está en el núcleo del modo en que Romero explica el cambio en general, sino que también, en particular, ilumina las conexiones que entendió se daban entre el plano social y el cultural, que constituye otra de las marcas distintivas de su enfoque.

En este caso, la aristocracia se enfrenta a los grupos urbanos (naciente burguesía pero también sectores subordinados) orientados, respectivamente, como en los enfrentamientos abordados en su

tesis, hacia el pasado-presente y el presente-futuro; unos "creen en la inmutabilidad del orden, mientras los otros "amaban todo lo que estaba por venir" (p. 333). Aquí también, este sector progresista sufrió divisiones internas que se dieron como consecuencia del avance irrefrenable de la gran movilidad social. Los movimientos antipatricos protagonizados por la pequeña burguesía, artesanos, pequeños comerciantes y empresarios, asalariados, etc. hacían evidente la dificultad en la contención de las novedades y aumentaron las ansiedades de la alta burguesía por cerrar filas, lo que la llevó a buscar un mecanismo de poder que detuviera el torrente de las transformaciones de la mano del robustecimiento de la autoridad de reyes y señores. Ese nuevo orden político feudo-burgués resultó entonces de la sintonía que se abrió entre reyes y señores y la alta burguesía; el interés por las nuevas posibilidades económicas y territoriales, en los primeros, y la necesidad de asegurar su poder económico, entre los segundos. En ese proceso, las nuevas formas de vida que habían emergido en la ciudad burguesa, que incluían nuevas relaciones económicas y sociales, pautas jurídicas novedosas, pero también nuevas sensibilidades, creencias y actitudes, se proyectaban ahora a reinos y señoríos. Esta trayectoria que recorre el siglo XI al XIV fue seguida, como explora en *Estudio de la mentalidad burguesa*, por otra etapa que medió entre el XIV y el XVIII, cuando la "mentalidad burguesa toma conciencia de sí misma" (p. 20) y llega a su maduración constituyéndose en el marco de la Ilustración en un sistema de ideas que luego el ciclo de las revoluciones atlánticas "transforma en instituciones" (pp. 90-91) .

A partir de allí, se abre el proceso que aborda en *El ciclo de la revolución contemporánea*, donde la lente está puesta en el vértice temporal opuesto de la revolución burguesa. Las inquietudes no pasan en esta obra por su surgimiento y sus primeras escaramuzas contra el viejo orden, sino que el foco se ubica en su momento de plenitud, en la consolidación de una sociedad burguesa que se da en el largo siglo XIX. Como le sucedió en su momento al orden cristiano feudal, la consagración de esta revolución está marcada por el germen de lo que llevará a su disolución: la conciencia revolucionaria. Pero en esta obra revolucionario no remite sin más a los cambios en el largo plazo –es decir, a su uso como categoría de análisis. Tampoco da cuenta de una agenda de transformación social que retrospectivamente Romero puede considerar revolucionaria para una etapa en que no estaba disponible la revolución como concepto político-social, como en el caso de la de los Gracos. Este proceso que Romero denomina revolución se da en el corazón de la emergencia del uso político y social de ese concepto en la modernidad, de lo que Koselleck marca como su aparición como singular colectivo. Este término ingresó en el vocabulario político durante en siglo XVII como "restauración de la autoridad" en el marco de la Gloriosa Revolución, y tras la Revolución Francesa se unió al concepto de progreso y se vinculó con la idea de cambio e innovación, y con la del establecimiento de un nuevo orden. Posteriormente, se expandió su uso al mundo social para dar cuenta de las transformaciones de la era industrial. En este ámbito, tuvo también un sentido de transformación, utilizándose para dar cuenta de desarrollo económico y la invención técnica, y manteniendo así su lazo con la idea de progreso.

En esta etapa del devenir histórico, Romero plantea –no en estos términos– que la revolución (como concepto histórico) fue la protagonista de la revolución (como categoría analítica). El momento de inicio de este nuevo ciclo lo coloca en 1848, cuando la conciencia burguesa logró su definitivo triunfo luego del largo periplo iniciado en el siglo XI. Esa victoria hizo evidente que los objetivos de la burguesía y el proletariado, que había sido su aliado en parte de ese ciclo ascendente, no eran lo mismos. Ese fue el instante de génesis de la conciencia revolucionaria que se enfrentó en las décadas siguientes a la burguesa. En un primer momento, en desventaja, al menos hasta que esta comenzó su itinerario descendiente tras la crisis abierta por la primera guerra mundial. De allí en más, aunque por medios no siempre directos ni simples, se dio el ascenso indetenible de la conciencia revolucionaria.

Esta nueva revolución, este nuevo ciclo histórico que el autor nos indica que aún transcurría mientras escribía esas páginas, será a su juicio la que haga triunfar la igualdad (p. 25). Su punto de inicio fue una vez más una transformación de las “situaciones reales”: los cambios económicos y sociales que implicó el surgimiento del mundo industrial. En ese cuadro que presenta Romero, la revolución francesa marcó el punto de triunfo de la agenda política de la conciencia burguesa, al tiempo que la revolución industrial dio a la vida aquello de lo que surgió su opuesta, la revolucionaria. En ese sentido, la densidad histórica de ambos procesos no es equivalente, al menos en lo que hace a su poder transformador; la revolución de 1789 se parece más a un índice de las transformaciones históricas, mientras que la industrial fue un factor decisivo de estas.

Con la crisis de 1848 comenzó a crecer la conciencia revolucionaria entre grupos sociales que excedían al proletariado, aunque “no necesariamente los grupos revolucionarios activos”; la revolución como proceso avanzaba así sin la revolución como acción. Estos se dividieron entre quienes apoyaban una revolución violenta y aquellos que privilegiaban el reformismo; pero los dos impulsaron y vigorizaron la conciencia revolucionaria que resultaba imparable. El primer efecto de ese triunfo fue la Revolución Rusa en 1917, aunque esta no era la única forma en que podía “encarnar” la conciencia revolucionaria (p. 92).

A partir de allí, las trayectorias de la revolución resultaron equívocas, tal vez contradictorias, pero en un sentido más profundo para el devenir histórico tuvieron una lógica y una coherencia, nos propone Romero. La Gran guerra, profundizó la crisis abierta en el 48 al provocar nuevos embates al sistema de valores y de ideas que constituía la mentalidad burguesa, pero dejó sin embargo tras de sí un “dislocamiento histórico social” que resultaba un obstáculo para el triunfo de la conciencia revolucionaria pues las “masas se dejarán arrastrar hacia objetivos que no son suyos por el logro de aspiraciones más inmediatas” (p. 103). La nueva conciencia siguió viva, de todos modos, “en las entrañas” y llevó a que quienes le temían ora a encarar algunas concesiones en pos de neutralizarla (como la expansión de los derechos sociales en las democracias de Occidente), ora a programas de

reacción y combate frente a ella, que buscan desarmar su amenaza (como el nazifascismo). El argumento del autor, en este punto, es que incluso esas dos experiencias que buscaban acabar con la conciencia revolucionaria terminaron siendo un vehículo de su irrefrenable expansión. En lo que hace a las democracias de Occidente, nos señala que las propagandas gubernamentales para apaciguar a las masas –por ejemplo a través de la radiotelefonía– no podían distinguir a sus audiencias y fueron exponiendo y acostumbrando de a poco a la conciencia burguesa a las consignas de la revolución (pp. 122-123). En el segundo caso, argumenta que el nazifascismo contribuyó a desestructurar el mundo capitalista en una etapa en que la conciencia revolucionaria no era lo suficientemente fuerte aún para hacerlo y que colocó a las masas en un lugar de centralidad política del que después ya no podrían ser desplazadas (p. 119).

Como resultado de esos dos procesos, la revolución (la igualdad) permeó la agenda y las praxis de todo el espectro político no revolucionario, lo cual marcó la transformación de ese concepto en “un lugar común”. A partir de allí, el autor nos presenta dos cursos de acción posible: apoyar la revolución violenta y la autocracia, o apostar por la democracia y la revolución progresiva, dejando en todo caso al acto de violencia para el momento en que las condiciones hayan madurado lo suficiente (pp. 161-162). Pero más allá de los caminos que adopten esas trayectorias, el progreso de la conciencia revolucionaria será un hecho. En este punto, como en las otras dos obras, la revolución como acción puede fracasar momentáneamente, pero el despliegue de la revolución como transformación histórica es irrefrenable, en la medida en que nuevas situaciones desbordan los viejos marcos.

Para concluir, en Romero la revolución aparece como acontecimiento y como proceso; como categoría analítica y como concepto histórico; remite tanto a la acción política como a cambios más estructurales en lo económico, social, político, y en las mentalidades, sensibilidades, ideas. Todo eso se conjuga en los usos que hace del término, que ofrecen una vía de entrada para seguir los hilos de cómo concibió la historia de Occidente, en el marco de lo que entendió como el flujo continuo del tiempo histórico. En una mirada de conjunto, este aparece protagonizado por una sucesión de revoluciones que marcan una progresión. A la vez, esa continuidad de la temporalidad histórica contiene diferentes estaciones que se suceden una y otra vez. En ellas, una situación fáctica nueva (en las dos primeras obras reseñadas, vinculada a la consecuencias de la expansión territorial, y en la última al surgimiento del mundo industrial) genera transformaciones inmediatas que son experimentadas como una “crisis”, pero también cambios más sutiles en los cuales las novedades que se anuncian (actores sociales, condiciones económicas, sistemas de ideas, sensibilidades) trabajan en las entrañas del viejo orden, dislocándolo. A partir de allí se suceden nuevas etapas, en las cuales las fuerzas latentes se estabilizan a partir de un conjunto de transacciones entre lo viejo y lo nuevo que modifican la situación de hecho –aunque estos cambios no sean plenamente evidentes para los actores–. Y esa curva ascendente de la novedad llega hasta su desarrollo pleno

en el cual debe enfrentar ya otros efectos de su propio predominio, otras nuevas situaciones (una vez más, actores sociales, condiciones económicas, sistemas de ideas, sensibilidades) que emergen y marcan el momento de una crisis, que inaugura una nueva revolución de largo plazo en la que se sucederán, siguiendo el hilo de sus argumentos, las mismas etapas que en las anteriores.

En síntesis, aunque el tiempo histórico es progresivo y se encuentra en constante transformación, esa progresión –esos cambios– se dan como consecuencia de una mecánica que se repite y que funciona, para el lector, como una suerte de ley del desarrollo histórico. Romero no lo llama así; denomina a las trayectorias metahistóricas que engloban esas transformaciones “teoría de la dinámica histórica”. Seguramente los rasgos que entendía que tenía esta no se condicen del todo con estas observaciones que presento aquí, que por supuesto tienen el riesgo de intentar darle una coherencia o un significado al uso de revolución que no necesariamente tenía para el autor, o que no fue así concebido por él. Más que sugerir que sus usos del concepto no se modificaron a lo largo de su trayectoria, mi intención es solo señalar que el lector puede encontrar algunos núcleos duros que se perciben como permanentes a lo largo de estas obras, y cuya presencia se vincule, tal vez, a que están anudados al modo en que Romero pensaba algunos de los temas más fundamentales de su concepción histórica: el tiempo y la relación entre el mundo material y el simbólico. Quizás el hecho de que eligiera nombrar la marcha del cambio histórico –es decir, el principal objeto de sus indagaciones en tanto historiador– con la categoría de revolución y no con otras disponibles, sea ilustrativo de su transformación en esas décadas en lugar común, como él postuló.

A continuación, las referencias a esos textos remiten a las siguientes ediciones: José Luis Romero, *La crisis de la república romana. Los Gracos y la recepción de la política imperial helenística*, Buenos Aires, Losada, 1942; *El ciclo de la revolución contemporánea*, Buenos Aires, Losada, 1956; *La revolución burguesa en el mundo feudal*, Buenos Aires, Sudamericana, 1967.

Tulio Halperin Donghi. “José Luis Romero y su lugar en la historiografía argentina”, en *Desarrollo Económico* 20:78, 1978, incluido en Tulio Halperin Donghi. *Ensayos de historiografía*, Buenos Aires, El Cielo por Asalto, 1996; Ruggiero Romano, “Entronque”, en José Luis Romero, *¿Quién es el burgués? y otros estudios de historia medieval*, compilados por Luis Alberto Romero, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1983; Fernando Devoto, “José Luis Romero, un historiador clásico y revolucionario”, *Criterio* N° 2325, 2007.

Al respecto pueden consultarse los trabajos reunidos en José Emilio Burucúa, Fernando Devoto y Adrián Gorelik (eds.), *José Luis Romero. Vida histórica, ciudad y cultura*, Buenos Aires: Unsam Edita,

2013. Para pensar sus convergencias y sus especificidades con otras formas contemporáneas de uso del concepto de revolución me resultaron inspiradores: Eric Hobsbawm, "Revolución", en Roy Porter y Mikuláš Teich (eds.), *Revolution in History*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986; Raymond Williams, "Revolución", en *Palabras clave. Un vocabulario de la cultura y la sociedad*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2008; Hannah Arendt, *Sobre la revolución*, Buenos Aires, Alianza, 1992, y *The Freedom to be Free*, Penguin Books, 2020; Reinhart Koselleck, "Criterios históricos del concepto moderno de revolución", en *Futuro Pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós, 1993, y Neithard Bulst, Jörg Fisch, Reinhart Koselleck y Christian Meier, "Revolution, Rebellion, Aufbruch, Bürgerkrieg", en Otto Brunner, Werner Conze, Reinhart Koselleck, *Geschichtliche Grundbegriffe. Historisches Lexikon zur politisch- sozialen Sprache in Deutschland*, Stuttgart, Klett-Cotta, 1984. Fabio Wasserman ha dado recientemente un repaso sobre la trayectoria histórica y analítica del concepto en su introducción a la compilación *El Mundo en movimiento. El concepto de revolución en Iberoamérica y el Atlántico norte (siglos XVII-XX)*, Buenos Aires, Miño y Davila, 2019.

Para una introducción a este punto, pueden consultarse: Félix Luna, *Conversaciones con José Luis Romero, sobre una Argentina con historia, política y democracia*, Timerman Editores, 1976; Luis Alberto Romero, "Prefacio", a José Luis Romero, *La vida histórica*, Buenos Aires, Sudamericana, 1987.

Sobre esta noción puede consultarse en el sitio: Ricardo Pasolini, "La vida histórica, un concepto clave de José Luis Romero",

https://jlromero.com.ar/temas_y_conceptos/la-vida-historica-un-concepto-clave-de-jose-luis-romero/

En el sitio web José Luis Romero puede accederse a un texto en el cual Julián Gallego sintetiza observaciones más vastas que ha hecho sobre este tema.

https://jlromero.com.ar/temas_y_conceptos/crisis/

Este punto está desarrollado también con detalle en José Luis Romero, *Estudio de la mentalidad burguesa*, Buenos Aires, Alianza, 1987, p. 19: "Desde el siglo XI, y al ritmo de la formación de una nueva estructura socioeconómica que se yuxtapone a la tradicional, se constituye un tipo de mentalidad, cuyo desarrollo se prolonga, aunque con variantes importantes, hasta nuestros días (...). La etapa originaria se prolonga hasta el siglo XIV. En ella, las formas típicas de pensamiento no han surgido aún de manera consciente. Es la etapa de la acción espontánea y la experiencia; los grupos burgueses no se detienen a pensar acerca de las implicaciones que tienen sus nuevas actitudes, y simplemente operan". (Nota de editor. Sobre el período de los siglos XIV-XVI ver José Luis Romero. *Crisis y orden en el mundo feudoburgués*. México, Siglo XXI, 1980.)

José Luis Romero, *La crisis...*, p. 6.

Estos usos variados del término hacen posible que mientras algunos autores marcan que Romero “despolemizó (...) el concepto de revolución”, otros ponen más atención en los casos en que apeló al concepto para dar cuenta de episodios y movimientos de insurrección. Para el primer caso, Rafael Gutiérrez Girardot (ed.), *Historia, sociedad, cultura y praxis política en José Luis Romero*, Alicante, Instituto de Cultura “Juan Gil -Albert”, 1995 (la cita está tomada de la página 14); para el segundo caso, Carlos Astarita, “Tres cuestiones en el análisis de José Luis Romero sobre *La revolución burguesa en el mundo feudal* y el medievalismo actual”, en José Emilio Burucúa et al, *José Luis Romero...*, pp. 145-163.

Un esquema similar conjunción de nuevos elementos y viejos pero resignificados brinda en *Estudio de la mentalidad burguesa...*, p. 37: “Hasta ahora se trató de mostrar cómo un cambio en las actitudes sociales básicas —ligado a los cambios de la sociedad— se refleja en un nuevo modo de pensamiento, un nuevo sistema de criterios, que constituye un marco formal. Luego, éste es llenado por un conjunto de pensamientos, de ideas, de saberes, que en parte provienen de las nuevas experiencias o de la aplicación del nuevo método, y en parte del bagaje tradicional, desarticulado de sus anteriores cuadros organizativos y reintroducido en los nuevos. Así, en el proceso que estamos estudiando se incorporan a la mentalidad burguesa un conjunto de grandes nociones y de ideas provenientes de la tradición cristiana y de la clásica, que se encuadran formando un sistema con todo otro conjunto de ideas; para ello, cambian de signo, de carácter, y se integran en otro conjunto coherente. Este proceso es gradual, pues el nuevo contexto —el de la mentalidad burguesa— sólo logra coherencia progresivamente hasta llegar a un óptimo, a partir del cual comienza a disgregarse, como ocurre en el mundo occidental después del romanticismo”.

Sobre este punto, también: José Luis Romero, “Las concepciones historiográficas y las crisis”, en *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, 3ª época, año 1, nº 3, Buenos Aires, julio-septiembre de 1943. , <https://jlromero.com.ar/textos/las-concepciones-historiograficas-y-las-crisis-1943/>

Para las características de esa conexión, puede consultarse también el apartado “Estructura real y estructura ideológica”, de José Luis Romero, *Estudio de la mentalidad burguesa...*

“... la revolución se coagula en un singular colectivo que parece reunir en sí mismo los cursos de todas las revoluciones individuales... se convierte en un ‘concepto metahistórico’, desprendiéndose completamente de su origen natural y tendiendo ahora a ordenar históricamente las experiencias revolucionarias correspondientes. Con otras palabras, la revolución recibe un acento trascendental, y se convierte en principio regulador tanto para el conocimiento como para la acción de todos los

hombres incluidos por ella". Reinhart Koselleck, "Criterios históricos...", p. 76.

Para una mirada general sobre estas trayectorias pueden consultarse las obras citadas en la nota 2.

En *Estudio de la mentalidad burguesa...*, algunos aspectos de este argumento se completan y otros se modifican. Allí señala que a lo largo del proceso de consolidación de la mentalidad burguesa en el siglo XIX, esta sufrió también embates de otras reacciones antiburguesas que no se orientaban hacia el futuro sino hacia el pasado, como el romanticismo (p. 91). Ya en el siglo XX, la conciencia burguesa se debilitó además por la pobre defensa que las elites hicieron de ella, tras el dislocamiento producido por la gran guerra que las llevó al escepticismo, hedonismo, cinismo (p. 102). Esos elementos contribuyeron a socavar el predominio de la mentalidad burguesa. El potencial creativo para reemplazarla aparece en esta obra con más signos de interrogante que en *El ciclo...*, pero sigue vinculado al avance de la igualación, aunque Romero no lo cifra aquí en términos de "conciencia revolucionaria" (pp. 102-111).

Sobre cómo en este punto usa más que sigue a Marx, Peter Burke, "Romero, historiador de mentalidades", en José Emilio Burucúa et al, *Vida histórica...*, p. 107, así como las propias observaciones de Romero en la obra (1948: 65-66). La denominación de teoría de la dinámica histórica aparece en sus conversaciones con Félix Luna previamente citadas (1976), donde traza algunas filiaciones de su pensamiento y presenta algunos elementos en los que estaba trabajando al momento de su muerte.

